CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

14 ENE 2022

RECIBIDO

Firma..... Hora... 16:58

Moción de Orden del Día N° 1727

PARIONA SINCHE ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Comunidad Campesina del Barrio de San Cristóbal, de la provincia y departamento de Huancavelica, creado el 17 de enero 1952, posee tierras agrícolas y cuenta con zona ganadera, que sirven como ingreso económico mediante el comercio en la ciudad.

Que, este 17 de enero se conmemora el **70° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL BARRIO SAN CRISTOBAL**.

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos de la comunidad campesina de San Cristóbal, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República a la Comunidad Campesina del Barrio San Cristóbal, de la Provincia y departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 17 de enero su 70° aniversario de creación política.

Segundo. – Trasladar la presente moción de saludo al señor Pablo Huamán Condori, presidente de la Comunidad Campesina del Barrio San Cristóbal de la provincia de Huancavelica y, por su intermedio a sus integrantes y pobladores en general, con motivo de celebrarse este 17 enero su 70° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**

Lima, 14 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica